



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 218, fecha: jueves, 13 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

CORRECCION DE ERRORES BOLSA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

SUMARIO

Resolución de Alcaldía número 2025-3167, de fecha 11-11-2025, por la que se procede a la corrección de error de transcripción detectado en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara número 215, de fecha 10 de noviembre de 2025, en el que aparece la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir las posibles vacantes en los puestos de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Alovera.

TEXTO: CORRECCIÓN DE ERRORES AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

Advertido error en el BOP de Guadalajara, número 215, de fecha, 10 de noviembre de 2025, en la publicación de la CONVOCATORIA Y BASES QUE REGIRÁN LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO ALOVERA, se procede a su corrección.

En la Base Tercera, relativa a la PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Donde dice: “en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado”.
- Debe decir: “en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara”.

Según lo establecido en la Base Tercera de la convocatoria, las solicitudes (Anexo I) la hoja de auto baremación de méritos (Anexo II) y el justificante del pago de la tasa



correspondiente, se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Lo que hago público para general conocimiento.

Alovera, a 11 de noviembre de 2025.- La alcaldesa, María Purificación Tortuero
Pliego

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 50c477bd8705c55b0e437a1f397157a3189409b3